Ciudad de México, a 17 de julio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00644/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **AMH/DV/BAD/326/2019** de fecha 12 de julio de 2019, signado por el Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDPPOPA/CSP/3536/2018.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00006567
FECHA: 19/7/19
HORA: 11:45 hrs
RECIBIÓ: Tony

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 12073/17210
Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

644

Miguel Hidalgo
Oficialía de Partes

Hora: 2:31
Recibió:

MH MIGUEL HIDALGO EL CORAZÓN DE LA CAPITAL

Ciudad de México a 12 de julio de 2019
Oficio: AMH/DV/BAD/326/2019
Asunto: Punto de Acuerdo turnado por la Mesa Directiva del H. Congreso de la Ciudad de México.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
PRESENTE
Fernando de Alva Ixtlilxochitl N° 185 1er. Piso
Col. Transito Alcaldía de Cuauhtémoc C.P.06820

Me refiero a su oficio con número **SG/CEL/PA/CCDMX/0001.13/2019**, del Punto de Acuerdo aprobado el 11 de diciembre de 2018, por el Pleno del H. Congreso de la Ciudad de México, que señala:

> ***"ÚNICO.- Se exhorta a las y los titulares de las 16 Demarcaciones Territoriales en que se divide la Ciudad de México, para que a la brevedad posible procuren la instauración de las unidades de igualdad sustantiva en la estructura de las Alcaldías, así como para que rindan un informe sobre el estatus de la instalación y conformación de dichas unidades, detallando la forma en que fueron utilizados los recursos que les fueron destinados para dicho fin."***

Al respecto le hago de su conocimiento para posterior respuesta al Congreso de la Ciudad de México; le informo que la nueva estructura orgánica, autorizando con el dictamen OP-MIH-1/010119, vigente a partir de 1° de enero de 2019, esta alcaldía creo la Dirección de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos, teniendo como titular a la Lic., Luz Elizabeth Ortiz Castillo, a partir del primero de febrero del presente. Lo anterior, con el objeto de dar respuesta al exhorto en comento.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. BENJAMÍN AYALA DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
16 JUL. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 12:00

C.c.p. Dr. Hegel Cortés Miranda.- Director General de Servicios Jurídicos y Gobierno.- en descarga al folio 095.
Lic. Vanessa Félix Zazueta coordinadora de Enlace de la Alcaldía.- Para su descarga del turno.- DMH/JD/JOJD/075/2019.
Lic. Felipe Felix Alvarez. J.U.D. de Enlace Legislativo.- Para su conocimiento.